

**CIRCULAR No 104**

San Juan de Pasto, 18 de noviembre de 2025

PARA: Servidores públicos de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, provisionales y trabajadores oficiales.

ASUNTO: Encuesta de satisfacción del Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos Vigencia 2025

La Subsecretaría de Talento Humano invita a todos los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Pasto a diligenciar la Encuesta de Satisfacción del Plan de Bienestar Social Estímulos e Incentivos Vigencia 2025, con el fin de evaluar la calidad y pertinencia de las actividades desarrolladas. Los resultados permitirán medir el nivel de satisfacción de los servidores públicos y orientar la planeación del Plan de Bienestar Social de la siguiente vigencia.

Se recuerda que el diligenciamiento de esta encuesta es obligatorio. Para acceder, ingrese al siguiente enlace: <https://forms.gle/R9Um1hNAGQjmuBaC9> Fecha límite de diligenciamiento 2 de diciembre de 2025.

Agradecemos su colaboración y compromiso con el mejoramiento continuo de los procesos institucionales.

Cordialmente,

- ORIGINAL FIRMADA -

**GINNA TATIANA ORTEGA CERÓN**  
**Subsecretaria de Talento Humano**

Proyecto: Lorena Santacruz Rivera  
Auxiliar Administrativo – STH

NIT: 891280000-3  
CAM Anganoy - los Rosales II  
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1330  
Correo electrónico: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)  
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -